

ADENDA No.1
TÉRMINOS DE REFERENCIA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE TIPO:
EQUIPOS, HERRAMIENTAS, VETERINARIOS, VEHÍCULO E INSUMOS
AGROPECUARIOS**

PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO DE GANADERÍA DE CEBA Y DOBLE PROPÓSITO DE LA ASOCIACIÓN BIOGAM A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA SILVOPASTORIL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA - BOLÍVAR”

**COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR CON
RESOLUCIÓN No. 285 DE 2024.**

La **ASOCIACIÓN BIOGAM** invita a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar su oferta, para participar en el proceso contractual, que se adelantará bajo los términos y condiciones que se señalan en el presente documento del Proyecto aprobado mediante Resolución No. **285** de la Agencia de Desarrollo Rural.

CONSIDERACIONES: Que el día 23 de mayo de 2025, se publicaron en la página web de la ADR, La invitación abierta, de los **TÉRMINOS DE REFERENCIA** **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE TIPO: EQUIPOS, HERRAMIENTAS, VETERINARIOS, VEHÍCULO E INSUMOS AGROPECUARIOS**

PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DEL MODELO DEL NEGOCIO DE GANADERÍA DE CEBA Y DOBLE PROPÓSITO DE LA ASOCIACIÓN BIOGAM A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA SILVOPASTORIL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA - BOLÍVAR”

**COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR CON
RESOLUCIÓN No. 285 DE 2024.**

Que en el cronograma del proceso de selección se fijó como fecha límite para presentar propuestas hasta 29 de abril de 2025. Que cumplida la fecha límite para presentar propuestas del proyecto integral de desarrollo agropecuario y rural (PIDAR) con resolución No. 285 de 2024, que busca **“FORTALECIMIENTO DEL MODELO DEL NEGOCIO DE GANADERÍA DE CEBA Y DOBLE PROPÓSITO DE LA ASOCIACIÓN BIOGAM A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA SILVOPASTORIL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA - BOLÍVAR”**, la Agencia de Desarrollo Rural ADR, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes en la presente convocatoria , se hace necesario generar la Adenda No. 1.

Se expide la presente adenda indicando que las modificaciones aquí consignadas, prevalecen ante las indicadas inicialmente en el Término de Referencia, ya sea modificando, ampliando, suprimiendo, aclarando o sustituyendo el contenido de los Términos de Referencia en lo aquí expresado.

La Adenda forma parte de los documentos de la presente convocatoria, en concordancia con todo lo señalado en el proceso, adenda que de acuerdo al cronograma adoptado es procedente emitirla.

PRIMERO: EI CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PRIVADA, de los Términos de Referencia, extendiendo el plazo desde la fecha de presentación de ofertas y cierre en adelante, quedará de la siguiente manera:

1 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PRIVADA

El siguiente es el cronograma del presente proceso de contratación:

Actividad	Fecha	Lugar
Aprobación Términos de Referencia	21/04/2025	Sesiones Comité Técnico de Gestión Local CTGL
Publicación de los Términos de Referencia	23/04/2025	Página Web de la Agencia De Desarrollo Rural ADR
Plazo máximo para presentar observaciones a los TDR	25/04/2025 Hasta las 12:00 p.m.	utt.cartagena@adr.gov.co y asociaciónbiogam@gmail.com
Respuesta a observaciones presentadas a los TDR	29/04/2025	Correos electrónicos Proponente(s)
Plazo máximo para expedir adendas (máximo un día antes del cierre)	29/04/2025	Página Web de la Agencia De Desarrollo Rural ADR
Fecha para la presentación de ofertas y cierre	2/05/2025 hasta las 6:00 p.m.	Los Proponentes deben presentar la oferta en español por medio electrónico o digital a los correos: utt.cartagena@adr.gov.co y asociaciónbiogam@gmail.com
Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	Desde el 05/05/2025 hasta el 06/05/2025	Mesa de evaluación de acuerdo con el Manual de ejecución PIDAR
Solicitud de subsanaciones	Al día siguiente hábil de la evaluación hasta las 6:00 p.m.	Correos electrónicos Proponente(s)
Subsanaciones	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de solicitud de subsanaciones	utt.cartagena@adr.gov.co y asociaciónbiogam@gmail.com
Verificación de subsanaciones y resultado de la evaluación	Dos (2) días hábiles siguientes	Mesa de evaluación de acuerdo con el Manual de ejecución PIDAR
Requisitos habilitantes y Resultado de evaluación propuesta económica de las ofertas.	Día hábil siguiente al término anterior	Sesiones Comité Técnico de Gestión Local CTGL
Publicación del acta de selección.	Dentro de tres (3) días hábiles siguientes a la evaluación aprobada	Página Web de la Agencia De Desarrollo Rural ADR

Observaciones al acta de selección de oferente	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes a la notificación por correo electrónico	utt.cartagena@adr.gov.co y asociaciónbiogam@gmail.com
Respuesta a las Observaciones	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del término anterior.	Correos electrónicos Proponente(s)
Notificación y publicación del proveedor seleccionado	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes	Página Web de la Agencia De Desarrollo Rural ADR

SEGUNDO: Las demás condiciones no modificadas en la presente adenda, permanecerán incólumes.